



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 22-V-96

NÚM. 109

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

	Págs.
COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	
La Mesa y Junta de Portavoces acuerdan la comparecencia del Consejero de Hacienda y Promoción Económica, ante la Comisión de Hacienda y Promoción Económica, al objeto de explicar, sobre las continuas decisiones de empresas instaladas en La Rioja de abandonarla, qué medidas va a adoptar para frenar esta dinámica que puede quebrar el futuro de nuestra Comunidad.	1278
ACUERDOS DE MESA	
Declaración de especial importancia y urgencia de la totalidad de las iniciativas parlamentarias calificadas y admitidas a trámite por la Mesa en su reunión de fecha 13 de mayo del presente año.	1278

**COMPARECENCIAS DE MIEMBROS
DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 20 de mayo de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 1996N80012, 8 de mayo de 1996, 685.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

Comparecencia: DEL CONSEJERO DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA PARA QUE EXPLIQUE, ANTE LAS CONTINUAS DECISIONES DE EMPRESAS INSTALADAS EN LA RIOJA DE ABANDONARLA, QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR PARA FRENAR ESTA DINÁMICA QUE PUEDE QUEBRAR EL FUTURO DE NUESTRA COMUNIDAD.

Comisión: DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 22 de mayo de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 131 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Promoción Económica.

Ante las continuas decisiones de empresas instaladas en La Rioja de abandonarla y que según nuestras informaciones pudieran aumentar, pedimos lo más urgentemente posible la comparecencia del Consejero al objeto de que nos explique, qué medidas va a adoptar para frenar esta dinámica que puede quebrar el futuro de nuestra Comunidad.

Logroño, 8 de mayo de 1996. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. José M^a Bayo Moreno, D. Ángel Ledesma Orive, D^a Inmaculada Ortega Martínez y D. José Antonio Ulecia Rodríguez.

ACUERDOS DE MESA

La Mesa de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 20 de mayo de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Declaración de especial importancia y urgencia.

ACUERDO:

De conformidad con el Acuerdo adoptado por la Diputación Permanente de fecha 1 de abril de 1996, la Mesa de la Cámara, visto el Acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en sesión de 20 de mayo de 1996, acuerda, por unanimidad, declarar de especial importancia y urgencia la totalidad de las iniciativas parlamentarias calificadas y admitidas a trámite en la sesión celebrada por la Mesa de la Diputación General el día 13 de mayo de 1996.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 22 de mayo de 1996.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	--